

Santiago, Junio 28 de 2006

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bdo. O'Higgins 1449
SANTIAGO.

REF.: HECHO ESENCIAL

Estimados señores:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 informamos a ustedes del siguiente hecho relevante:

Con fecha 27 de junio el Directorio de la Sociedad en su sesión N°210, acordó citar con fecha 13 de Julio del presente, a junta extraordinaria de accionistas con el objeto de pronunciarse respecto de la distribución del 10% de las utilidades del año 2005, en forma de dividendo adicional definitivo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

FRANCISCO PEREZ ITURRA

Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Subgerencia de Administración